

Violencia escolar: abordaje de un fenómeno que emerge en la cotidianidad de las escuelas en Bogotá

School Violence: Tackling a Phenomenon that Arises in the Bogotá Schools' Daily Life

Recepción: 06/09/2008
Evaluación: 20/11/2008
Aceptación: 06/02/2008

Luz Stella Cañón C.¹

Artículo de investigación resultado del proyecto «Violencia escolar en Bogotá: una mirada desde los maestros, las familias y los jóvenes. Aplicación de un modelo cualitativo de investigación y prevención en escuela, familia y barrio», código 113045221138, convenio 382-2008 COLCIENCIAS, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Resumen

La violencia escolar es uno de los problemas que más preocupan a las sociedades de hoy. El artículo intenta un abordaje al tema desde una mirada global de la ciudad de Bogotá, haciendo especial énfasis en el primer estudio que revela la realidad de las escuelas, como una invitación a la reflexión sobre el asunto en la comunidad educativa y en la sociedad en general. Igualmente, es una invitación a los docentes en particular a

realizar un análisis intencionado sobre la dinámica de sus escuelas, que les permita promover entre los estudiantes alternativas de convivencia edificantes.

Palabras clave: Violencia, Violencia juvenil, Violencia escolar

Abstract

The school violence is one of the problems that worry today's societies. The present article tries to tackle the



*Magister en Psicología, Estudiante del doctorado interinstitucional e en educación Doctorando en Educación Universidad Distrital Francisco José de caldas.
stellaboreal@hotmail.com*





subject from a global glance of the city of Bogota, making special emphasis in the first study that reveals the schools' reality, taking it as an invitation to the reflection on the subject in the educative community and within the society in general. Also is an invitation especially

to the teachers to make a deliberate analysis on the dynamics of their schools that allow them to promote between students the alternative enlightening coexistence.

Key Words: Violence, Juvenile Violence, School Violence



Introducción

En el contexto mundial es cada vez más frecuente escuchar hablar de la violencia en las escuelas; no son pocas las noticias que día tras día dan cuenta de actos relacionados con el tema. Colombia, quizá por la condición de su conflicto interno, ha sido altamente sensible a la aparición de este tipo de manifestaciones en los centros educativos. Bogotá, como ciudad capital y como receptora de mucha de la problemática nacional, ha visto también con preocupación el surgimiento del fenómeno de la violencia escolar, situación que se vive no solamente aquí, sino también en las grandes ciudades del país. Con temor, estudiantes, padres, profesores y comunidad en general la afrontan, sin saber aún cómo proceder, porque, entre otras cosas, como dice Camargo (1996), la violencia es una problemática escasamente trabajada en la institución educativa, por lo cual no se reconoce su existencia, no se reflexiona sobre ella ni se le articulan explicativa, comprensiva y propositivamente los procesos, actividades e interacciones escolares. No obstante, no debe entenderse esto como la ausencia de violencia en la escuela; esta ha estado y sigue estando presente de diversas formas; solamente que ahora los hechos violentos guardan características distintas; vivimos un tiempo de naturalización de la violencia, es decir, que se entiende en las escuelas que todo hecho que atenta contra la tranquilidad de las instituciones es algo pasajero y normal.

Los tiempos que se viven son críticos, el conflicto, la guerra, la represión, la tensión, la violación de los derechos fundamentales, el secuestro, los crímenes de lesa humanidad, el hambre, la falta de oportunidades, entre otros, son situaciones que acompañan la vida actual de la humanidad. En el caso de Colombia, y contrario a lo que pudiera pensarse, Chau (2002: 43) dice que la mayor parte de la violencia colombiana ocurre por fuera del enfrentamiento político, sin embargo, las investigaciones sobre el tema han sido mayoritariamente sobre los actores armados, mientras que la violencia interpersonal ha sido menos analizada. La violencia en Colombia es una situación que ha trascendido en el tiempo, son ya más de cuatro décadas enfrentados regularmente al conflicto político, a la polarización del país, a problemas de intolerancia social, al narcotráfico, al paramilitarismo, a la subversión, a la corrupción, que por fuerza tienen que verse reflejados en las actitudes y comportamientos de la sociedad; al respecto, dice Chau (2002: 43), parece que vivir en medio de un conflicto armado favorece el desarrollo de comportamientos violentos.

La violencia está presente en la cotidianidad del país y se manifiesta en situaciones como la inseguridad y el desplazamiento forzado; en las formas urbanas de habitar, plagadas de rejas, cámaras y vigilantes; en la presencia de centros comerciales que aglutinan la dinámica de la ciudad en espacios protegidos, lo que muestra que en el



En el contexto mundial es cada vez más frecuente escuchar hablar de la violencia en las escuelas; no son pocas las noticias que día tras día dan cuenta de actos relacionados con el tema.





imaginario de los ciudadanos se ha instalado el miedo. Por otra parte, los medios de comunicación se encargan de mantenernos en constante tensión con la sucesión de hechos carentes de análisis, en los que se privilegia el dramatismo de las imágenes que muestran el dolor y el abandono de quienes se enfrentan directamente a los agentes armados.

Contexto de la ciudad de Bogotá

Gráfico 1. Mapa de Bogotá y sus localidades. Fuente: Fernández et ál. (2006: 31).



Desde el punto de vista de la violencia, en Bogotá las estadísticas muestran que a partir de la década de los noventa la tasa de homicidios en la ciudad ha tenido una tendencia a la disminución, tal y como lo demuestran los estudios de Llorente et ál. (2002).



Bogotá es la capital de Colombia y del departamento de Cundinamarca; es el centro administrativo y político del país. Desde la Constitución de 1991 fue reconocida como Distrito Capital unitario y descentralizado. Es parte de los 1.100 municipios que conforman la nación. Le corresponde la acción de sus propias facultades como: la prestación de servicios de salud, educación, servicios públicos, la administración de sus recursos, el desarrollo de infraestructura y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Tabla 1. Indicadores generales de la ciudad de Bogotá

PIB-Trimestre I 2006	5,23
IPC-Últimos 12 meses	4,04
Tasa Desempleo-Abril 2006	12,10
Inflación anual-Mayo 2006	4,04
Costo de vida Bogotá	0,20
Muertes violentas en el 2005	2.662
Déficit vivienda estratos 1-6	492.157
Tiempo promedio de desplazamiento 2005	52,74 minutos
Área verde por habitante	4,1 m2/hab.
Densidad de la población	37 habitantes/km2
Cobertura en educación 2005	92,9
Cobertura en acueducto 2003	100,00
Cobertura en alcantarillado 2005	97,00
Subsidios gas natural 2003	13.204.257.755
Cantidad de kilovatios, enero-mayo 2005	1.314.079,00
Número de personas afiliadas al régimen subsidiado	176.500,00

Fuente: Organización del Distrito Capital.
Documento electrónico disponible en www.bogota.gov.co

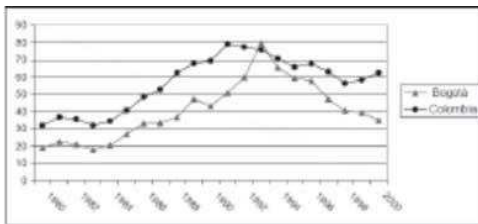
Desde el punto de vista de la violencia, en Bogotá las estadísticas muestran que a partir de la década de los noventa la tasa de homicidios en la ciudad ha tenido una tendencia a la disminución, tal y como lo demuestran los estudios de Llorente et ál. (2002). Estos investigadores afirman que la capital alberga el 15% de la población del país, cerca de seis millones y medio de personas, seguida por Cali y Medellín, 10% en conjunto; por obvias razones, Bogotá aporta al consolidado nacional un mayor número de homicidios, sin que por ello sea la ciudad más violenta del país; en los noventa, la ciudad registró una tasa de homicidios relativamente baja, comparada con la mayoría de capitales de departamento.

El gráfico 2 confirma lo antedicho por Llorente et ál. (2002) en relación con la reducción de los índices de violencia en Bogotá, notándose cómo desde 1994 esto



se ha hecho más evidente, en comparación con el nivel nacional; ahora es 5 veces menor que el de Medellín. Sin embargo, Llorente et ál. (2002) llaman la atención sobre la violencia que se presenta en zonas críticas de la ciudad, en donde las tasas de homicidios alcanzaron el 16% en 1997. Sostienen los investigadores que este índice es demasiado alto, teniendo en cuenta que Bogotá no ha sufrido tan en alto grado la influencia directa del conflicto armado y el narcotráfico, como otras regiones. Sugieren que la violencia en la ciudad puede estar relacionada con la presencia de crimen organizado en las zonas que se han detectado como de intensa actividad delincriminal.

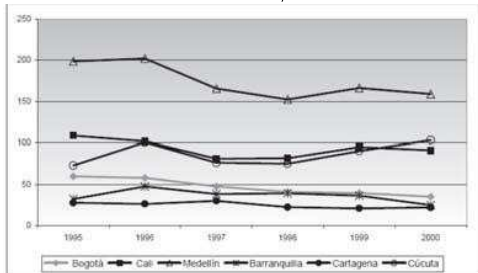
Gráfico 2. Tasa de homicidios en Colombia y Bogotá, 1980-2000



Fuente: Llorente et ál. (2002: 173)

El gráfico 3 muestra el comparativo nacional:

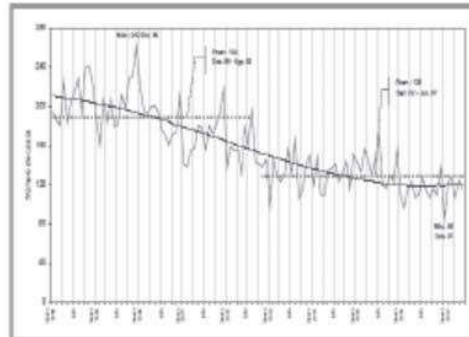
Gráfico 3. Tasa de homicidios, —principales centros urbanos de Colombia— 1995/2000



Fuente: Llorente et ál. (2002: 174).

Datos más actuales, del Observatorio de Seguridad de Bogotá, realizan una mirada histórica al homicidio como uno de los delitos de mayor impacto con el siguiente resultado:

Gráfico 4. Comportamiento histórico enero 1998-junio 2007



Fuente: Observatorio de Seguridad en Bogotá. Balance del primer semestre de 2007. N.º 33, agosto de 2007. Cámara de Comercio de Bogotá, pág. 6.

Desde el año 2004 este delito viene en descenso, y para enero del 2007 registró uno de sus niveles históricos más bajos. Mittrany (2008) sostiene que desde la administración del alcalde Antanas Mockus la situación de la ciudad ha mejorado notablemente; en relación con el tema de violencia se encuentra una disminución en la tasa de homicidios que pasó de 80 por cada 100.000 habitantes en 1990 a 23 en el 2003 y a 17 en el 2007, al tiempo que el porte de armas se redujo en 26%; todo esto lo atribuye Mittrany a un aumento en el recaudo fiscal, a la ampliación en la cobertura de agua potable y el saneamiento básico, a la recuperación de la credibilidad en la policía y a un consecuente aumento de la autoestima de la población.



Desde el año 2004 este delito viene en descenso, y para enero del 2007 registró uno de sus niveles históricos más bajos.





Sobre los diversos conceptos de violencia

Múltiples teorías científicas, desde diversas disciplinas, han abordado el tema de la violencia; existe ahora mucha más información que antes, con lo cual se ha ampliado el horizonte teórico sobre la problemática, aún así, falta mucho por investigar; lo que se puede percibir es que a pesar de los esfuerzos que se hacen por saber cada día más sobre el asunto, este va en aumento en numerosas zonas del mundo. Estudiar la violencia remite de inmediato al tema del contexto en el que se produce, aspecto fundamental si lo que se quiere es comprender sus motivaciones, consecuencias y actores. De esta forma se habla de violencia familiar, violencia social, violencia urbana, violencia escolar, violencia juvenil, en fin, de las múltiples violencias que subyacen en la interacción humana. Fraijó (1994: 14) ha dicho que la violencia es un triste privilegio humano, haciendo alusión a un comentario del filósofo español López Aranguren, quien admite que la violencia solo se da en la especie humana, mientras que los animales son agresivos, sin ejercer actos de violencia deliberados. Así la agresividad animal se manifiesta en la búsqueda de alimento y en el apareamiento. Atribuye la violencia al deseo humano de tener; la necesidad de acumular es uno de los signos precursores de la muerte, tanto en los individuos como en las sociedades (Fraijó, 1994: 15).



Como un problema multicausal, la violencia afecta todas las esferas de la sociedad y al individuo en particular. El término violencia denota una acción impuesta, es decir, contra la voluntad de quien la padece.



Berro (2002: 58) afirma que la violencia provoca disminución de la calidad de vida, y en el concepto de violencia debemos incluir no sólo el acto de violencia constatado, muchas veces de resultado trágico, sino también las condiciones sociales y circunstancias, tanto de víctimas como de victimarios, que lo hicieron posible.

Como un problema multicausal, la violencia afecta todas las esferas de la sociedad y al individuo en particular. El término violencia denota una acción impuesta, es decir, contra la voluntad de quien la padece. Al mencionar la fuerza se está haciendo alusión a la forma como se domina al otro y el mecanismo a través del cual se ejerce poder; hechos de la historia humana demuestran que la necesidad, el territorio y la salvaguarda de la vida son situaciones que desencadenan violencia, así que es lícito decir que ella hace parte de la cotidianidad del ser humano y se acude a ella para doblegar al otro y para alcanzar los propios fines.

El concepto de violencia tiene diferentes acepciones; Martínez, L. y Martínez, H. (1997: 572) han dicho que el concepto refiere a la utilización de la fuerza en los actos, en las palabras o en la expresión del pensamiento; aquí se discriminan las diferentes formas de expresión de la violencia; al hacer referencia a la fuerza estamos frente a la violencia física, esa que se ejecuta a través de las acciones de hecho; la violencia que se expresa en palabras es la violencia verbal, y la que



expresa pensamientos es la violencia psicológica; así que la construcción de este concepto, sencillamente, ofrece unos descriptores para designar la violencia, pero no explica realmente el concepto.

Los hechos violentos causan estupor, cuestionan e impactan; sin embargo, es en la interacción humana en la que se genera la confrontación y la imposibilidad de resolver los conflictos de forma adecuada; es importante reconocer que la violencia no es un hecho aislado de otras circunstancias de la vida diaria, comunitaria, familiar, barrial y escolar por las que atraviesa el individuo, y que no puede ser comprendida si no se analiza previamente el contexto en el que aparece.

Berkowitz (1999) define la violencia como aquella conducta que tiene por objeto dañar a una persona. La definición incluye la intencionalidad como variable primordial para ejercer la violencia, lo que conduce inmediatamente a contemplar el hecho desde una perspectiva delictiva. Por su parte, Berro (2002: 57) expresa que la violencia es el uso de la fuerza física, la coacción y la consecución de ciertos propósitos con algún valor por parte del agresor, para mantener, modificar o destruir un cierto orden de cosas, situaciones o valores. Igualmente, se dice que la violencia es el uso de la fuerza física –o la amenaza real del uso de esta fuerza– con la intención de causar daño físico a una persona o grupo; de esta forma se configuran otros elementos de la violencia, como lo son:

un propósito al ejercerla y el uso de la coerción, como dispositivo de presión para alcanzar lo deseado; el fin de quien la ejerce siempre es someter y controlar al otro, como forma de resolver un conflicto, y deja secuelas físicas, psicológicas y morales.

La OMS (2002) ha definido la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones; este planteamiento se enfoca en diferentes aspectos, no presenta el concepto como algo unívoco, quizá en ello radica la multiplicidad de acepciones que puede presentar el término; sin embargo, hay que reconocer la complejidad de hechos, circunstancias, razones, espacios, con los que se puede uno encontrar al tratar de abordarlo. Un adecuado estudio sobre la violencia debe incluir su tratamiento desde sus diferentes dimensiones. No caben aquí las visiones simplistas que la reducen a un problema de víctimas y victimarios, de clases sociales o de salud, porque también responde a momentos específicos de la sociedad, lo cual la convierte en histórica.

El concepto de la violencia como problema de salud pública es relativamente reciente y remite al hecho de que sus acciones restan posibilidades de vida saludable (AVISA) a quienes son



Berkowitz (1999) define la violencia como aquella conducta que tiene por objeto dañar a una persona. La definición incluye la intencionalidad como variable primordial para ejercer la violencia, lo que conduce inmediatamente a contemplar el hecho desde una perspectiva delictiva.

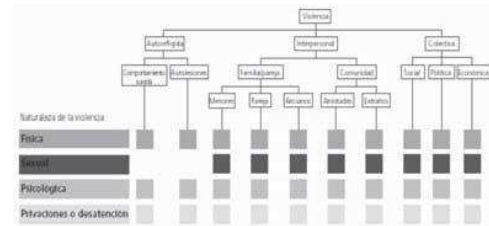


víctimas de ella, e integra, además, aspectos relevantes de tipo socioeconómico y político. Hewit (2005) explica que la violencia como problema de salud pública genera un gran número de daños, incapacidades y muertes. También se considera un problema social mucho más profundo que implica a la familia y a la comunidad en general.

Según Pueyo y Redondo (2007), la violencia se identifica con 5 propiedades características:

- Complejidad: Incluye componentes cognitivos, actitudinales, emocionales y motivacionales interrelacionados con una finalidad concreta.
- Heterogénea: La violencia es un fenómeno heterogéneo, así se puede clasificar según diversos criterios, por ejemplo:
 - Por la forma de ejercerla: física, psicológica, sexual, económica
 - Por las características del agresor: jóvenes, adultos, mujeres
 - Por las características de la víctima: violencia de género, maltrato infantil
 - Por contexto de relación entre agresor y víctima: violencia escolar, violencia laboral, violencia doméstica
- Multicausal: En la aparición de un hecho violento confluyen diversa variables.
- Intencionada: La acción violenta es el resultado deliberado, pensado, de hacer daño.
- Infrecuente: A pesar de la percepción de que la violencia es muy común, la verdad es que es un fenómeno poco habitual.

Gráfico 5. Clasificación de la violencia según la OMS



Fuente: Organización Mundial de la Salud. Primer informe mundial de violencia y salud. 2002.

Arocha, Cubides y Jimeno (1998) entienden la violencia como un hecho social que discrimina escenarios, cadenas de situaciones, relaciones, actores y aprendizajes culturales. Desde esta perspectiva se reconoce la violencia como un hecho social complejo en el que se implican aspectos relacionales, situacionales y culturales.

Desde una mirada a la violencia como relación que quebranta la integridad del otro, Maturana (1990) la explica como «aquellas situaciones en las que alguien se mueve en relación a otro en el extremo de la exigencia de obediencia y sometimiento, cualquiera que sea la forma como esto ocurre en términos de suavidad o brusquedad y el espacio relacional en que tenga lugar». Desde esta perspectiva se ve la violencia como negación del otro a través de la búsqueda de obediencia y sometimiento. Sigue diciendo Maturana que la agresión y la violencia surgen como modos culturales de vivir con el espacio psíquico del patriarcado; la violencia y la agresión son modos de relación propios de un espacio psíquico que valida la negación del otro



frente a cualquier desacuerdo desde la autoridad, la razón o la fuerza. Así, la violencia es, entonces, propia de la interacción humana y de las relaciones surgidas de esta, atravesadas a su vez por la cultura.

Daza (1999) considera que desde la socialización, la violencia puede comprenderse como todo aquello que hace imposible el movimiento desde y hacia la exterioridad, y los efectos que derivan de ella. La violencia es situada como la imposibilidad de creación de sentido. La cultura hace parte de la exterioridad, de esta forma la autora plantea la violencia no como un problema de la cultura, sino como la imposibilidad que tiene el sujeto de la experiencia cultural y sugiere que la disponibilidad para la violencia depende de que se tenga acceso a esta experiencia. Resulta interesante en Daza la utilización de los términos internalidad, exterioridad, externalidad; la internalidad se entiende como lo psíquico; la externalidad, como el otro, los otros, y la exterioridad, como el sentido, que radica en el individuo. Desde esta perspectiva podría interpretarse que la violencia es la negación del otro, con lo cual también se niega la convivencia, la diferencia y se expresa por ello el deseo de sometimiento y obediencia, se usa la fuerza, se abusa, con lo que se pretende demostrar la hegemonía de quien la ejerce.

No puede, entonces, interpretarse la violencia de forma tan reducida; el hecho

violento es mucho más que el mero acto de agredir o dañar objetos; la violencia contiene muchos ingredientes presentes en la cotidianidad de las personas. Es una mirada, un gesto, una palabra clave, un signo, una acción que lastima, causando resentimiento y deseo de venganza. Siendo entonces la violencia un aspecto de la interacción social, cada uno nosotros cumple un papel a través del cual participa activamente y de diversas formas, bien sea generándola, cohonestándola o ignorándola.

La mayoría de estudios sobre violencia hacen énfasis en aspectos tales como las causas, las consecuencias; otros se enfocan en víctimas y victimarios, y de diversas formas se trata de presentar esquemas cada vez más abarcadores del fenómeno. Desde lo antedicho, son predictores de violencia, entendiendo por ello situaciones y condiciones tanto físicas como sociales y psicológicas que afectan al individuo y que pueden llevar al uso de la violencia, la desigualdad, el abandono, la falta de oportunidades, la exclusión, la deserción escolar, el desempleo, la incertidumbre, los modelos inadecuados, el maltrato en todas sus formas, entre otros, que interrelacionados van conformando una trama que puede conducir a la violencia.

San Juan (1999) sostiene que las frustraciones y el estrés, por un lado, y los estímulos agresivos, por otro, aumentan la posibilidad de que la violencia se desencadene. Afirma además que estos estímulos están



Daza (1999) considera que desde la socialización, la violencia puede comprenderse como todo aquello que hace imposible el movimiento desde y hacia la exterioridad, y los efectos que derivan de ella. La violencia es situada como la imposibilidad de creación de sentido





presentes especialmente en los medios de comunicación y se relacionan con la apreciación de escenas violentas. Igualmente, hace alusión a la presencia de armas en actos violentos, que en el caso de América Latina alcanza entre el 70% y el 95%.

Tabla 2. Factores de riesgo (protección) para violencia

Factores de riesgo	Protección	Condiciones de riesgo
<ul style="list-style-type: none"> • Demografía (desplazamiento) • Religión • Espacios seguros a la violencia • Nivel socioeconómico y cultural • Salud (obesidad) • Nivel de escolaridad y trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño (cantidad de hijos) • Etnicidad, idioma y nivel de alfabetización • Nivel socioeconómico familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado (legal o ilegal) de armas y drogas • Violencia en los entornos de comunicación • Desigualdad estructural en políticas y prácticas de control social • Normas culturales • Tasa de crímenes del vecindario • Nivel socioeconómico del vecindario • Características ambientales del vecindario • Sistema de justicia social • Grado de desigualdad

Fuente: BID, Nota técnica N.º 3

Salas Menotti (2005) alude a que en las Ciencias Sociales se tiende a equiparar los términos violencia/agresión, y hace la diferenciación de ellos diciendo que la agresión corresponde a acontecimientos individuales y violencia a los actos en el espacio social.

Violencia juvenil

El abordaje en este artículo a la violencia juvenil atiende al hecho de que la violencia escolar es ejercida por jóvenes cuyas edades coinciden con el tiempo de vida escolar, sin desestimar que también en la actualidad se ha empezado a hablar de la violencia infantil. Los medios de comunicación informan con frecuencia sobre actos violentos perpetrados por jóvenes en las escuelas, los estadios de fútbol, las calles..., y, también, sobre actos de violencia en que los jóvenes aparecen como víctimas.

Pegoraro (2002) ha dicho que la violencia juvenil, como problema social, ha adquirido en las últimas décadas cierta autonomía y visibilidad creciente, debido a la aplicación de un sistema regresivo de la distribución de bienes y servicios, con lo cual se ha victimizado a una amplia franja de población (los más pobres), cuyos componentes sufren carencias, son expulsados de la escuela, el trabajo y sufren degradación y miseria. Este panorama, dice, es generalizado en Latinoamérica, lo que ha generado la aparición de problemas sociales de difícil solución.

En Colombia, la violencia ejercida por jóvenes no había sido tan visible como lo es ahora; Germán Muñoz (2002) considera, respecto al tiempo en que se comienzan a tocar los temas de juventud en el país, que el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla (1984), a manos de un par de jóvenes sicarios; el libro «Ausencia de futuro: la juventud colombiana», de Rodrigo Parra (1985), y la película «Rodrigo D, no futuro», de Víctor Gaviria (1985), se producen prácticamente en el mismo momento histórico y dejan entrever cambios cruciales a la vez que profundos replanteamientos de la cuestión: la violencia, la incertidumbre, crudas imágenes y extraños estilos de vida irrumpen en la cotidianidad y llaman a reflexión. Un estereotipo de joven marginal, peligroso y sin futuro aparece con fuerza. En los tiempos en que el narcotráfico alcanza su máxima expresión, fueron los jóvenes, principalmente, quienes se vincularon a



En Colombia, la violencia ejercida por jóvenes no había sido tan visible como lo es ahora; Germán Muñoz (2002) considera, respecto al tiempo en que se comienzan a tocar los temas de juventud en el país.





estas estructuras criminales, con la promesa de adquirir grandes cantidades de dinero y poder. El deseo de salir de la pobreza les hizo blanco de estas organizaciones. El tema del sicariato está bastante bien documentado y existe una amplia literatura al respecto. Para el caso de Bogotá, los estudios e investigaciones sobre juventud datan de la década de los noventa (Perea, 2000).

Los jóvenes, al iniciar el año 2000, conformaban el 21% de la población del país, y entre las facciones de población más pobres, los niveles de exclusión se elevaron gravemente; esto hizo parte de las condiciones que propiciaron su participación en grupos al margen de la ley, bien sea bandas, pandillas, narcotráfico, guerrilla, entre otros. Aunque en la actualidad las políticas públicas de juventud han dispuesto la atención de la juventud desde diferentes flancos, educación, trabajo, recreación, es importante lograr una mejor integración de todos los sectores sociales a fin de promover programas integrales en los cuales se incluya a la familia y a la comunidad como generadores de factores de protección contra la violencia.

Desde el punto de vista de la violencia juvenil se puede decir que, de manera preocupante, hoy los jóvenes están siendo protagonistas cotidianos de múltiples formas de delito; dicho fenómeno podría explicarse de diversas formas: puede deberse a frustración, falta de expectativas, pobreza, deformación del esquema de valores, abandono, violencia intrafamiliar, cambio en los

imaginarios relacionales de los jóvenes, en fin, un sinnúmero de circunstancias que pueden estar afectando la vida de los chicos que infortunadamente los convierte en problema para la comunidad, y los hace sospechosos permanentes de actos vandálicos y pillaje.

Abramovay (2005) alerta sobre la violencia juvenil en América Latina cuando afirma que los jóvenes latinoamericanos, y dentro de ellos los comprendidos entre los 15 y los 24 años, constituyen la franja de edad de la población más expuesta a la violencia, ya sea como víctimas, ya sea como agentes. En términos de muertes causadas por los factores llamados externos (homicidios, accidentes de tránsito y suicidios), los datos cuantitativos correspondientes a la mencionada franja de edad son elevados, hasta el punto de colocar los índices de la región entre los más altos del mundo. Son constantes las denuncias públicas por efectos de las acciones delictivas de los jóvenes, así también, las instituciones educativas, al no tener formas adecuadas de contrarrestar las acciones juveniles, han tenido que recurrir a las autoridades para evitar males peores.

Pueyo (2001) comenta que «la combinación de los términos «violencia» y «juventud» produce una sensación relativamente incómoda. Pensamos, casi automáticamente, que los jóvenes son más violentos cada día, que lo son más que los adultos debido a su inmadurez, su estilo de vida, su inconformismo; sin



Los jóvenes, al iniciar el año 2000, conformaban el 21% de la población del país, y entre las facciones de población más pobres, los niveles de exclusión se elevaron gravemente





embargo, es claro que los jóvenes viven la violencia en su cotidianidad y la enfrentan en sus espacios de desarrollo como la escuela, la familia, el deporte, el barrio. La violencia entre los jóvenes hace su aparición en cualquier momento; enfrentamientos entre bandas y pandillas, enfrentamientos entre grupos de amigos mediados por el consumo de alcohol y sustancias, acoso, disputas en las relaciones amorosas, por la pertenencia a instituciones escolares o por temas del deporte se validan acudiendo a argumentos como la defensa de la institución, de la pareja o del equipo, e invariablemente terminan ocasionando daño físico y lesiones psicológicas, entre otros.

Carmen Torres (2005) dice que la razón de la violencia hay que encontrarla en el cruce de factores negativos del individuo y de la sociedad; se entiende entonces que los factores generadores de esta violencia no son únicamente de responsabilidad del joven, sino que en ellos confluyen múltiples causas que los empujan a la comisión de actos delictivos. Es un problema recurrente en la sociedad de hoy, empeñada en la competencia y la desigualdad. La violencia practicada entre jóvenes y por jóvenes representa uno de los problemas alarmantes en la comunidad. Yunes y Rajas (1993) afirman que es uno de los problemas más serios de salud pública que enfrentan las Américas.

Los jóvenes están viviendo una época de cambios significativos, les ha correspondido un mundo en donde todo

es rápido, hay un alto nivel de competencia; los asuntos laborales han puesto a las familias a desplazarse a los sitios en donde encuentran qué hacer, esto impide que los jóvenes puedan construir relaciones; por otra parte, muchos de ellos desarrollan sus vidas en soledad, expuestos a consumos, lejos del cuidado y atención de los padres, que deben cumplir igualmente con sus deberes de trabajo.

La Organización Panamericana de la Salud presentó el *Informe mundial sobre violencia y salud* en el año 2002, en el que mencionó, entre otros temas, las tasas de homicidios en las que se implican jóvenes, encontrándose los siguientes resultados en el caso de Colombia:

Tabla N.º 3. Tasa de homicidio en Colombia, Brasil y El Salvador. 2002

País	Edad	Tasa de homicidio por 100.000 hab.
Colombia	15-24	98
Brasil	15-24	44
El Salvador	15-19	95
	20-24	184

Fuente: Organización Panamericana de la Salud – OPS– Informe mundial sobre la violencia y la salud. 2002

Los resultados de la OPS indican a nivel general que la tasa más alta de homicidios se da entre varones jóvenes, y añade que



La Organización Panamericana de la Salud presentó el Informe mundial sobre violencia y salud en el año 2002, en el que mencionó, entre otros temas, las tasas de homicidios en las que se implican jóvenes

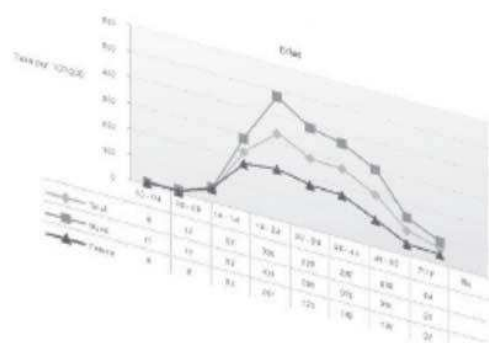




pertenecen al nivel socioeconómico bajo; para el caso colombiano, en Cali un hospital reportó que para ese año, 2002, de 712 asaltantes, 78% eran varones, y de ellos, 16% tenían edades entre 10 y 19 años; igualmente, que el 39% de ellos estaban embriagados durante el ataque y casi todos eran miembros de pandillas juveniles.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con sede en Bogotá, aportó para el año 2004 el siguiente dato acerca de las lesiones reportadas para ese año por sexo y edad, que muestran el rango de edad entre los 14-25 años como el más representativo en hechos de violencia, siendo los hombres los que en mayor proporción se involucran en este tipo de eventos.

Gráfico 6. Violencia interpersonal según edad



Fuente: SIAVAC-DRIP. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-2004

Entre los muchachos, el hecho violento guarda cierta sutilidad, es menos visible, pero es igualmente intimidante, genera coacción y miedo, frente a quienes quieren dominar los espacios y a las

personas. Muchos factores aparecen relacionados en el tema de la violencia juvenil, entre ellos, la desigualdad, falta de oportunidades, pobreza, violencia intrafamiliar, abandono, falta de compromiso de los padres, una escuela ausente, entre otros; lo cierto es que aún no existe acuerdo sobre las razones reales que llevan a los jóvenes a perpetrar actos violentos. Sí se sabe de algunas características que es posible tener en cuenta para determinar qué tipo de chicos podrían verse inmersos en esta forma de violencia; según McAlister (2002), los estudiantes que abandonan las escuelas, que faltan a clase o que tienen una autoimagen académica baja, tienen una mayor probabilidad de participar en actividades que comprometan la salud y en actividades violentas. La violencia juvenil está directamente asociada con la violencia escolar en razón a que quienes la perpetran pueden estar, aún, viviendo su etapa escolar.

La violencia juvenil es un problema que se ha reproducido velozmente en la sociedad global; no es para menos, cuando los jóvenes han tenido que construir sus vidas en un mundo que les ofrece además terrorismo, narcotráfico, dinero fácil, modelos inadecuados; todo esto agravado por un entorno hostil lleno de carencias y emergencias, como la falta de empleo, familias disfuncionales, drogas, hambre, aumento de la miseria, abandono estatal, desplazamiento y finalmente acceso a la delincuencia, que apabulla la más mínima ilusión, crea desesperanza e invita a una muerte temprana.

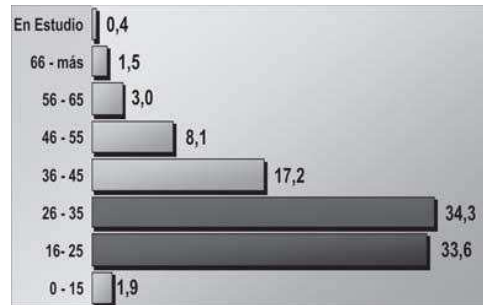


La violencia juvenil es un problema que se ha reproducido velozmente en la sociedad global





Gráfico 7. Caracterización del homicidio en Bogotá según rango de edad-consolidado 2007



Fuente: CIC Policía Metropolitana y CTI –Fiscalía General de la Nación. Corte enero 10 de 2008. Datos sujetos a variación. Cálculos: SUIVD–.

Desde el punto de vista de la violencia ejercida por jóvenes, el Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia de Bogotá (SUIVD) destacó que el 67,9% de los homicidios ocurridos durante el año 2007 fue ejecutado por personas que se encontraban en edades entre 16 y 35 años; interesa aquí el rango de edad entre 16 y 25 años, correspondiente a los jóvenes, que como lo muestra el gráfico son un grupo con amplia participación en hechos de violencia en la ciudad. La violencia juvenil representa una de las situaciones preocupantes en la vida de la ciudad.

Violencia escolar

La violencia escolar es una situación de gran inquietud a nivel social; en nuestro medio no se había hecho evidente, por cuanto existe la tendencia a banalizar los problemas de los escolares, considerándolos problemas de

muchachos y no se les da la importancia que requieren. Belinco (2004) dice que existen dos dificultades al intentar definir el término: la primera de ellas referida a que es un fenómeno originado en causas de diversa índole, desde lo psicofísico, lo económico, lo social y lo político, que hacen más difícil diagnosticarlo. La segunda es de corte epistemológico: al intentar definir el concepto se encuentran limitaciones, dado que no se sabe a ciencia cierta a qué se puede denominar violencia escolar, puede confundirse con faltas a la conducta o indisciplina, y se considera importante establecer el límite entre los conceptos.

En Europa, el estudio de la violencia escolar se ha centrado en el fenómeno del *bullying*; igualmente, en Japón, Australia, Estados Unidos, Canadá y Brasil se conocen investigaciones al respecto. El anglicismo *bully* se traduce como *matón* o *pendenciero*, y en algunos países, *bullying* define al «matoneo»; suele utilizarse también como violencia escolar o intimidación. Desde el Observatorio Europeo de la Violencia Escolar (2008) se ha dicho que la medición sobre violencia se hace a partir de los informes policiales que indican el número de víctimas, los hechos, delitos, autores. Igualmente, puede hacerse a través de las encuestas de victimización, que consisten en interrogar a víctimas o potenciales víctimas sobre sus experiencias. Las encuestas más reconocidas son British Crime Survey, la National Crime Survey (Estados Unidos), la International Crime



En Europa, el estudio de la violencia escolar se ha centrado en el fenómeno del bullying; igualmente, en Japón, Australia, Estados Unidos, Canadá y Brasil se conocen investigaciones al respecto.





Victimization Survey y la International Violence Against Women Survey. Son también referenciadas las encuestas de violencia autorrevelada, utilizadas desde 1940 y a través de las cuales se realizan estudios de victimización.

Informes del Observatorio Europeo de Violencia Escolar afirman que esta no se caracteriza por hechos violentos espectaculares, sino por eventos diarios que afectan la convivencia y la relación pedagógica. Algunas estadísticas indican que en Francia el primer tipo de victimización mencionado por los alumnos es la falta de respeto (50%); el robo representa el 25%; las amenazas y la violencia física, el 10%; el racismo, el 10%, y la extorsión, el 6%. En Europa del Norte el 4-6% de los niños dicen ser víctimas frecuentes de *bullying* (Smith, 2004; O'Moore & Minton, 2003; Olweus, 1998). Los autores de matoneo son de un 4% hasta un 10%. En Noruega, Suecia e Inglaterra se nota una baja del matoneo (Smith, 2005; O'Moore, 2005); se explica por la obligación legal de implementar acciones de prevención en los centros.

Trianes y Muñoz (2000) definen la violencia escolar como un comportamiento prolongado de rechazo social, intimidación o agresividad física entre los propios alumnos, que se convierten en víctimas de sus compañeros. La realidad de la violencia escolar tiene su complejidad, ya que se liga a diversos factores de índole familiar y del mismo entorno escolar. Hay quienes asocian la

violencia escolar a situaciones de acoso. Olweus (1998) dice que es *aquella en la que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos/as. Por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.*

Un concepto de violencia escolar de Soto (2007) indica que es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares; puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades y tiene lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavamanos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares; es diferentes del acoso, que se define como una circunstancia de hostigamiento permanente que culmina con la exclusión y el aislamiento de la víctima. Algunos criterios que pueden ayudar a determinar el acoso son:

- La víctima se siente intimidada
- La víctima se siente excluida
- La víctima percibe al agresor como más fuerte
- Las agresiones son cada vez de mayor intensidad
- Las agresiones suelen ocurrir en privado

Olweus (1998) dice que existe intimidación cuando se presentan las siguientes situaciones:



Trianes y Muñoz (2000) definen la violencia escolar como un comportamiento prolongado de rechazo social





- Cuando un estudiante dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de otro o le llama por nombres molestos o hirientes.
- Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito.
- Golpea, pateo y empuja o le amenaza.
- Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella.

Por su parte, Lecannelier (2005) manifiesta que cuando se habla de *bullying* se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Desbalance de poder: es decir, cuando un alumno o grupo de alumnos tiene más poder que otro.
2. Uso premeditado de la violencia: esta es la forma como se ejerce el poder. Puede darse como violencia física, violencia relacional o *cyberbullying*.
3. La situación tiene que darse repetida en el tiempo y debe tenerse en cuenta los efectos sobre la víctima.
4. Se produce un círculo de victimización: el agresor adquiere cada vez más poder y la víctima se siente cada vez más desamparada.
5. Es un fenómeno sistémico: incluye la triada agresor/víctima/testigo.

Se han identificado diversas formas de conflicto en la escuela:

- *Bullying* o maltrato entre iguales. Es un comportamiento prolongado de rechazo social, intimidación o agresividad física entre los propios alumnos que se convierten en

víctimas de sus compañeros. Está relacionado con prácticas de sometimiento de unos estudiantes sobre otros, incluye burlas, amenazas e insultos.

- Indisciplina. Comportamiento muy usual de estudiantes que no cumplen las normas del colegio. Se caracteriza por enfrentamiento abierto entre el profesorado y el alumnado en forma de agresiones, insultos, desafíos y faltas de respeto.
- Disrupción. Son comportamientos que impiden el desarrollo de las clases, generalmente de manera intencional.
- Objeto escolares. Se llaman así a los estudiantes que no quieren estar en la escuela, pero que permanecen allí obligados; son grupos de estudiantes a los que no les interesa nada, no se esfuerzan por nada y ejercen una influencia negativa sobre el grupo. Tiene relación con el ausentismo escolar frecuente del colegio sin motivo aparente.

La violencia escolar es un fenómeno que ha venido en aumento en gran parte del mundo; se referencian casos de abuso entre escolares, e incluso en los últimos tiempos han sido frecuentes los ataques con armas por parte de jóvenes en las escuelas de países desarrollados como Estados Unidos. Niños que golpean, jóvenes que violentan a sus compañeros a través de acciones provocadoras son de alta incidencia en el medio escolar.

Los medios de comunicación documentan con relativa frecuencia actos de violencia ejecutados por escolares,



La violencia escolar es un fenómeno que ha venido en aumento en gran parte del mundo; se referencian casos de abuso entre escolares





bien sea agresiones entre estudiantes, peleas entre pandillas o adultos que son víctimas de agresiones. Sin embargo, estas son las violencias de común ocurrencia; falta explorar aquellas violencias que rondan las aulas de clase en donde, de manera sutil, grupos de niños, niñas y adolescentes se ensañan con sus compañeros; las burlas y los ataques soterrados hacen parte de la cotidianidad; el chisme y el comentario mal intencionado tienen lugar de forma casi imperceptible, haciendo que por el espacio escolar circule una violencia siempre amparada en lo simbólico, que no es de fácil interpretación para los adultos o, sencillamente, hay situaciones que ya no consideran violentas. Los hechos anteriores y otros más van minando la tranquilidad y mantienen un ambiente de tensión que termina generando acciones violentas entre escolares, dentro o fuera de las instituciones. Elzo (2005) piensa que las causas de la violencia escolar hay que buscarlas en el hogar, la escuela y el ambiente general de banalización de la violencia.

En Bogotá, el tema de la violencia escolar ha sido objeto de análisis recientes, debido a la preocupación que ha surgido por la participación de jóvenes escolares, bien sea como agresores o como víctimas, en situaciones delictivas; igualmente, por la muerte del rector de una institución educativa a manos de un estudiante y por agresiones a docentes y estudiantes, hechos que han puesto de manifiesto la problemática en la ciudad. En el año 2006 el gobierno distrital, en colaboración con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), promovió una investigación sobre el tema llamada «Convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá», cuyos resultados fueron entregados en el año 2007 y puestos en conocimiento de la comunidad en marzo de 2008. La idea era producir información específica sobre el tema de la violencia escolar, toda vez que en la ciudad se han hecho distintos abordajes a otras violencias, pero no existía una información específica; existen estudios de entidades privadas que solo consultan la opinión de los mayores de edad.

Tabla 4. Algunos datos sobre el *bullying*

CONCEPTO	Se refiere a las acciones que se realizan en el espacio escolar entre estudiantes.
FORMAS	Se refiere a las acciones que se realizan en el espacio escolar entre estudiantes, como: intimidación, exclusión, rumores, burlas, amenazas, etc.
EFECTOS	Se refiere a las consecuencias que se generan en los estudiantes que son víctimas de estas acciones, como: ansiedad, depresión, baja autoestima, etc.
EFECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA	Se refiere a las acciones que se realizan en el espacio escolar entre estudiantes, como: intimidación, exclusión, rumores, burlas, amenazas, etc.

Fuente: Lecannelier (2005).

El trabajo de investigación fue coordinado por Enrique Chauz y Ana María Velásquez, reconocidos investigadores del Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes, con amplio conocimiento sobre el tema en Colombia. Al respecto, Chauz (2006) afirma que la situación en la ciudad relacionada con la convivencia y seguridad escolar es crítica, dada la invisibilidad de los problemas que en el



La idea era producir información específica sobre el tema de la violencia escolar, toda vez que en la ciudad se han hecho distintos abordajes a otras violencias





ámbito escolar tienen sus propias características y dinámicas, además que la obtención de la información se dificulta. La tarea de los investigadores consistió en medir manifestaciones de agresión, violencia y delincuencia en estudiantes de colegios públicos y privados; la muestra se amplió a municipios aledaños a Bogotá, como Cota, Chía, Funza, Mosquera, Sibaté y Soacha. La muestra para la aplicación estuvo constituida por 826.455 estudiantes de los grados 5.º a 11.º. Se aplicó un instrumento tipo encuesta que abarcó temas como características personales del estudiante y percepción de seguridad dentro del establecimiento escolar; clima y convivencia en el centro escolar; estructura institucional y entorno social del establecimiento educativo.

Algunos resultados del trabajo indican que hay una alta exposición de los estudiantes a la violencia en espacios como la familia, la escuela, el barrio y los amigos; esto, sugieren los investigadores, parece conducir a comportamientos agresivos. Quienes están expuestos a violencia presentan actitudes favorables a la agresión, menor capacidad para el control de la rabia, sienten menos empatía frente al dolor de los demás y son menos asertivos. Igualmente hacen énfasis en la necesidad de diseñar estrategias que atiendan la solución a la problemática con cobertura a los espacios en que se desarrolla la vida del joven, esto es, la familia, la escuela, el barrio, los grupos de pares.

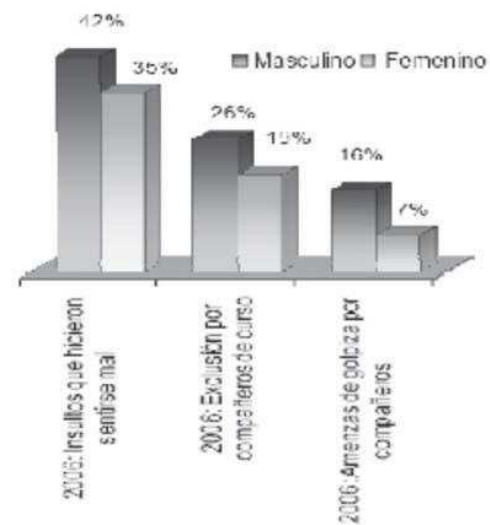
En lo que corresponde al maltrato emocional, los hallazgos muestran que es una forma de agresión bastante difundida entre los estudiantes de la ciudad; entre los hombres se encontró un 42% de ocurrencia, mientras que en las mujeres el porcentaje correspondió al 35%. La exclusión, como una forma de violencia emocional, reportó un 26% entre los hombres y 19% entre las mujeres. En el tema de las amenazas, el 9% del total de los encuestados manifestó haber sido amenazado por compañeros, el porcentaje desagregado para hombres fue del 16% y para mujeres del 7%. Consideran los investigadores que esta forma de violencia es preocupante, por cuanto su nivel de prevalencia es alto y en el comparativo internacional está entre 10% y 15%.



En el tema de las amenazas, el 9% del total de los encuestados manifestó haber sido amenazado por compañeros, el porcentaje desagregado para hombres fue del 16% y para mujeres del 7%.



Gráfico 8. Bogotá: Prevalencia de formas de maltrato emocional en entornos escolares por sexo de la víctima



Fuente: SGD-DANE (2006: 27).



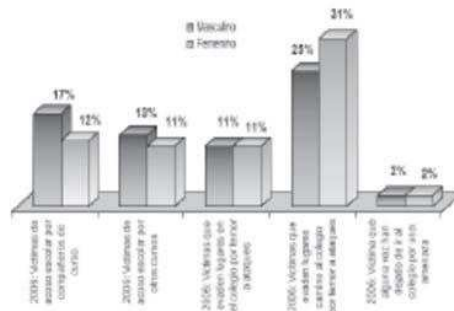
En lo relativo a las formas de maltrato físico, se concluyó que esta conducta presenta una incidencia preocupante; se consideraron maltrato físico las cachetadas, los golpes, los empujones y los pellizcos; entre los hombres se registró un 43% de ocurrencia y en las mujeres el 23%. En cuanto a los testigos, 18% de los hombres manifestaron haber presenciado esta conducta, mientras que las mujeres reportaron 12%. En cuanto a la gravedad de las lesiones en hechos de agresión física se estableció que el 7% de los hombres tuvieron que ser atendidos en el servicio de salud por heridas causadas intencionalmente por alguien en el colegio, entre las mujeres fue el 3%. En el comparativo internacional, los autores indican que en España este tipo de agresión alcanza el 10% y en Estados Unidos y Gran Bretaña entre el 10% y el 20%.

El estudio del *Bullying* indica que es una situación que se presenta mayormente entre escolares de los grados 5° a 7°. Se encontró entre los hombres una prevalencia del acoso del 17%, y entre las mujeres, del 12%; la indagación de acoso por parte de estudiantes de otros cursos indica que el 13% de los varones reportó haber sido víctima de esta situación, mientras que las mujeres dijeron haberlo sido en un 11%. En el contexto internacional, como en Colombia, existe una tendencia a considerar normal este tipo de violencia.

La percepción de seguridad de los estudiantes dentro y fuera del colegio reportó que el 2% de los estudiantes

contactados manifestaron no haber asistido al colegio por temor a ser agredidos, y el 11% informaron que evitan ciertos sectores de la institución porque sienten miedo de sufrir agresión. En cuanto a la percepción de seguridad en el recorrido desde y hacia el colegio, el 28% de los encuestados declararon evitar ciertos lugares por temor a ser atacados; se entiende entonces que la percepción de seguridad es mayor dentro de la escuela que fuera de ella.

Gráfico 9. Bogotá: Prevalencia de formas de acoso en entornos escolares por sexo de la víctima



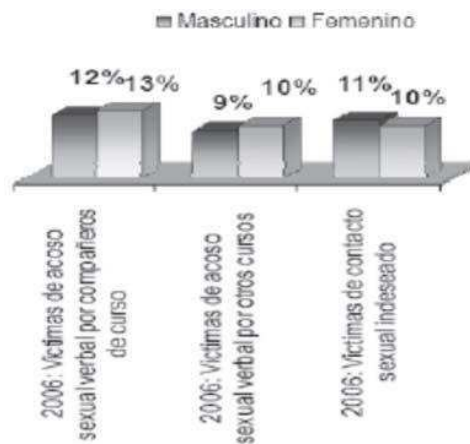
Fuente: SGD-DANE (2006: 30).

Para el tema del acoso sexual se consideró como tal a propuestas, comentarios, gestos e insinuaciones de tipo sexual; el 13% los encuestados dijeron haber sido objeto de esta conducta por parte de un compañero de curso, y el 9%, por parte de estudiantes de otro curso. Se reportaron contactos no deseados que generaron incomodidad, el 11% entre los hombres y el 9% entre las mujeres. Igualmente, los hombres reportan agredir más que las mujeres: 7,5% y 2,2%, respectivamente.



El gráfico 10 expresa con claridad la situación del acoso sexual entre escolares:

Gráfico 10. Bogotá: Prevalencia de formas de acoso sexual dentro del colegio durante los 12 meses anteriores por sexo de la víctima.



Fuente: SGD-DANE (2006: 35).

El estudio indagó también por el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; el 66% de los estudiantes encuestados dijeron no haber consumido alcohol nunca y el 94% afirmó no haberlo hecho nunca dentro del colegio. Así mismo, el 96% de los encuestados dijo no haber consumido drogas nunca y el 97% no lo ha hecho jamás en el colegio; quienes se reportaron como consumidores admitieron tener problemas con el consumo. Cuando se preguntó por el consumo de alcohol entre amigos, el 42% dijo que no consume alcohol, 28% admitió que algunos de sus amigos consumen alcohol, el índice del ítem no sabe/no responde es de 30%.



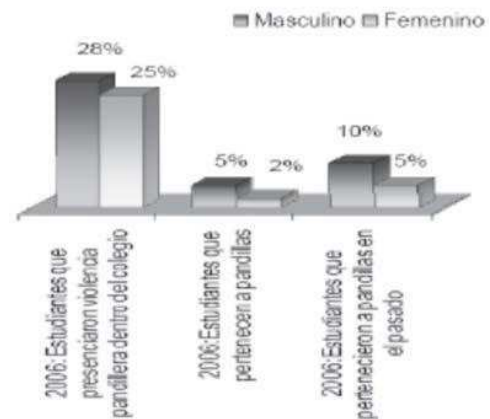
El reporte sobre presencia y pertenencia a pandillas asume a estas como «grupos de jóvenes que generalmente tienen un territorio»



En lo que se relaciona con el consumo de sustancias psicoactivas, el 53% de los encuestados dijeron que ninguno de sus amigos consume y el 15% que algunos de sus amigos consumen por lo menos una vez al mes; el ítem no sabe/no responde fue de 33%. El estudio sugiere que alrededor de esta pregunta puede haber errores de muestreo por la reacción que suscita entre los encuestados.

El reporte sobre presencia y pertenencia a pandillas asume a estas como «grupos de jóvenes que generalmente tienen un territorio, un nombre y símbolos que la distinguen, que a veces se reúnen para consumir drogas, pelear, realizar actos de vandalismo o robar»; arrojó como resultado que el 3% de los encuestados manifestó pertenecer a un grupo de estas características, 9% manifestó haber pertenecido a estos grupos.

Gráfico 11. Bogotá: Presencia y pertenencia a pandillas en entornos escolares por sexo de quien reporta.



Fuente: SGD-DANE (2006: 39).

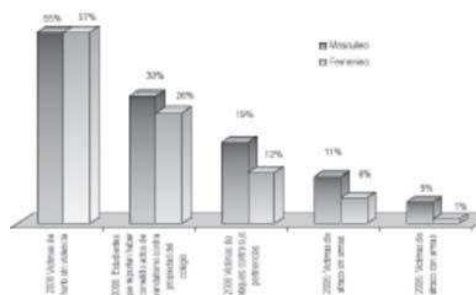


Cuando se preguntó por la pertenencia de compañeros a estos grupos la incidencia fue más alta, el 16% de la población; el ítem no sabe/no responde arrojó 36%. En el caso de los hombres, el 21% reportó tener amigos en grupos de pandillas, mientras que las mujeres reportaron el 12%. Los ítems no sabe/no responde arrojaron 38% entre los hombres y 33% entre las mujeres. Igualmente, el 27% de los estudiantes dijeron haber sido testigos de enfrentamientos dentro del colegio por estos grupos. Según los investigadores, los resultados sugieren una reserva frente a la condición de pandillero, sin embargo, los eventos de violencia son utilizados para denotar su presencia dentro del colegio. En el comparativo internacional el estudio dice que la prevalencia de este fenómeno en los Estados Unidos es del 30%-40%.

Las conductas conflictivas con la ley, que fueron abordadas en este estudio, hacen relación al hurto, vandalismo y ataques a la propiedad; el 56% reportó haber sido víctima de hurto, especialmente de implementos escolares, dinero, refrigerios, ropa, libros, balones. El 28% dijo haber participado en actos de vandalismo, daños a propiedades del colegio (30% de los hombres y 26% de las mujeres). El 5% reportó haber sido víctima de daños a sus propiedades por parte de compañeros. En cuanto al hurto con violencia o amenaza de violencia, el 9% de los encuestados manifestaron haber sido víctimas de esta situación; entre los hombres, el 11% dijo haberlo sido, y entre las mujeres, el 6% informó

haber sido víctima. La investigación infiere que la presencia de este fenómeno en la escuela denota un clima de bajo respeto, con lo que se genera desconfianza e inseguridad, ámbitos propicios para la conflictividad.

Gráfico 12. Bogotá: Prevalencia de hurtos con y sin violencia y vandalismo en entornos escolares por sexo



Fuente: SGD-DANE (2006: 41).

En lo relativo al porte de armas blancas y de fuego dentro del colegio, el 10% los estudiantes indicaron haber portado armas blancas (cuchillos, navajas, puñales, cadenas) y el 2%, armas de fuego (pistolas, revólveres, armas de fuego artesanales, metralletas, explosivos) el año anterior; el 3% de hombres y el 1% de mujeres. Los investigadores encontraron que entre el 5% y el 10% de los estudiantes manifestaron portar armas blancas dentro y fuera del colegio y que la mayor presencia de estas armas se da entre los estudiantes mayores, a partir del grado 9.º. Esto, dicen, confirma la percepción de inseguridad entre los estudiantes camino al colegio. Igualmente explican que el porte de estas armas tiene relación con la idea de protección durante el recorrido a sus casas.

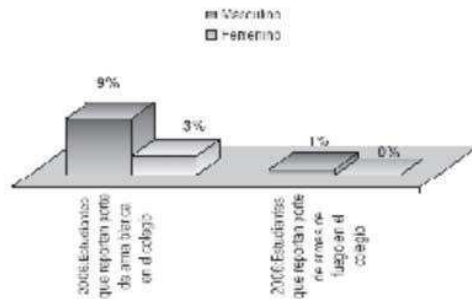


Las conductas conflictivas con la ley, que fueron abordadas en este estudio, hacen relación al hurto, vandalismo y ataques a la propiedad; el 56% reportó haber sido víctima de hurto, especialmente de implementos escolares, dinero, refrigerios, ropa, libros, balones.





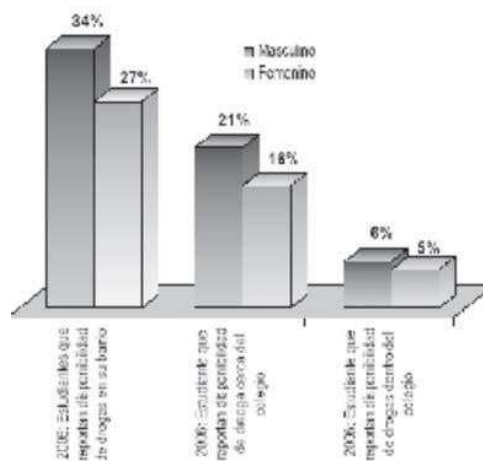
Gráfico 13. Bogotá: Prevalencia del porte de armas en entornos escolares por sexo de la víctima



Fuente: SGD-DANE (2006: 43).

El expendio de estupefacientes, como pegante, marihuana, bazuco, ácidos, éxtasis, cocaína y la heroína, dentro o fuera del colegio fue otro aspecto analizado en esta encuesta, los resultados indican:

Gráfico 14. Bogotá: Prevalencia del expendio de droga en entornos escolares por sexo de quien reporta



Fuente: SGD-DANE (2006: 44).

El 6% de los encuestados dijo que se expende droga dentro del colegio; el ítem no sabe/no responde fue del 48%. El 18% confirmó que esta se vende cerca del colegio; el ítem no sabe/no responde fue de 56%. El 1% dijo haber vendido droga en el colegio y el 5% que algún compañero de curso vende droga dentro del colegio. Afirman los investigadores que este resultado podría interpretarse como que pese a que en los barrios se reconoce la presencia de expendedores, hay una baja incidencia de estos en el interior de las escuelas, contrastando con la realidad del entorno, y finalmente llaman la atención sobre el riesgo latente de la penetración de expendedores, dada la disponibilidad alrededor de los planteles.

Queda así planteada la situación actual de Bogotá, sustentada en el último estudio de violencia escolar que se ha conocido públicamente; es un campo abonado para el trabajo preventivo, del cual deben las instituciones diseñar estrategias propias que se adecúen a cada uno de los entornos de los colegios y atendiendo a sus necesidades particulares.

A modo de conclusión

La violencia escolar a nivel mundial es un tema que cada vez toma mayor relevancia; su abordaje requiere conocimiento e investigación propia que permita vislumbrar soluciones apropiadas para cada contexto.

Queda así planteada la situación actual de Bogotá, sustentada en el último estudio de violencia escolar que se ha conocido públicamente



La dinámica social y el conflicto actual en Colombia convocan a la escuela a una reflexión activa sobre su quehacer y a generar alternativas para la construcción de modelos de convivencia pacífica.

La violencia escolar es un tema cuyo abordaje requiere de una mirada integral, a fin de reconocer los diversos tópicos que la conforman. De igual manera, la

escuela se encuentra permeada por situaciones que se gestan en el entorno social, que luego se reproducen en el interior de ella.

La violencia escolar es un tema que hay que entender y analizar; ello requiere de una capacitación permanente de los profesores no solo para enfrentarla, sino para investigarla.



Bibliografía

- ABRAMOVAY, Miriam (2005): «Violencia en las escuelas: un gran desafío». *Revista Iberoamericana de Educación* N.º 38, mayo/agosto de 2005. OEI. pp. 53-66.
- AROCHA, J.; Cubides, F. y Jimeno, M. (1998): *Las violencias inclusión creciente*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional.
- BELINCO, Liliana (2004): «Violencia escolar: Algunos apuntes para la comprensión del fenómeno». Revista electrónica *Certidumbres e Incertidumbres- correo del maestro* N.º 92 enero de 2004. [Documento electrónico]. Disponible en www.correodelmaestro.com/antecedentes/2004
- BERKOWITZ, Leonard (1999): «Psychology of Agresión». In: Kurtz, L. *Turpin Encyclopedia of violence, peace & conflict*. Vol. 1. New York: Academic Press.
- BERRO ROVIRA, Guido (2002): «Violencia y peligrosidad. Una mirada médico-legal». En: Maltzman Pelta, Daniel C. *Violencia y peligrosidad en la sociedad de boy*. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, p. 58.
- CAMARGO ABELLO, Marina (1996): Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, Bogotá. pp. 1-14.
- CHAUX, Enrique (2002): «Buscando pistas para prevenir la violencia urbana en Colombia: Conflictos y agresión entre niños(as) y adolescentes en Bogotá». *Revista de Estudios Sociales* N.º 12. pp. 41-51
- _____ (2006): *Convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá D.C.* Documento avalado por Secretaría de Gobierno Distrital; Secretaría de Educación Distrital; Oficina de Jóvenes sin Indiferencia; Departamento Administrativo Nacional de Estadística y Proyecto Educación Compromiso de Todos.
- Daza, Gisela (1999): «Los vínculos de los que la familia es capaz». *Revista Nómadas* N.º 11 / Octubre. Bogotá: Universidad Central, Departamento de investigaciones.
- ELZO, J. (2005): «Prevención de la violencia juvenil». En: *Diario Montañés*, junio 19 de 2005.
- FERNÁNDEZ Juan, Amelia y Giraldo V., Claudia Irene (2006): Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaria de Gobierno. Proyecto de Ampliación del Observatorio de Violencia y Delincuencia. Subdirección de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- HEWIT RAMÍREZ, Nohelia (2005): *Estrategias de intervención para reducir la violencia en los escenarios educativos*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-DRIP-Bogotá.
- LECANNELIER ACEVEDO, Felipe (2005): *Bullying, violencia escolar: qué es y cómo intervenir*. Chile: Universidad del Desarrollo. Facultad de Psicología. Unidad de intervención temprana.



- LLORENTE, M.^a Victoria; Escobedo, Rodolfo; Echandía, Camilo y Rubio, Mauricio (2002): «Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá». En: *Sociologías*, Porto Alegre, año 4, N.º 8, julio/diciembre de 2002, pág. 173.
- MARTÍNEZ ECHEVERRY, Leonor y Martínez Echeverry, Hugo (1997): *Diccionario de filosofía ilustrado*. Bogotá: Panamericana.
- MATURANA, Humberto (1990): *El sentido de lo humano*. Santiago de Chile: Dolmen.
- MCALLISTER, Alfred (2000): *La violencia juvenil en las Américas: estudios innovadores de investigación, diagnóstico y prevención*. Organización Panamericana de la Salud.
- MUÑOZ GONZÁLEZ, Germán (2002): *Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI*.
- OBSERVATORIO DE SEGURIDAD EN BOGOTÁ (2007): *Balance del primer semestre de 2007*. N.º 33 agosto de 2007. Cámara de Comercio de Bogotá.
- OBSERVATORIO EUROPEO DE LA VIOLENCIA ESCOLAR (2008): *Documentos del seminario violencia y escuela*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Doctorado Interinstitucional en Educación.
- OLWEUS, D. (1998): *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. OMS (2002): *Primer informe mundial sobre violencia y salud*.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2002): *Informe mundial sobre violencia y salud*. Resumen en español para la Organización Mundial de la Salud.
- Pegoraro, Juan S. (2002): «Notas sobre jóvenes portadores de la violencia juvenil en el marco de las sociedades posindustriales». En: *Sociologías*, año 4, N.º 8, julio/diciembre de 2002. Porto Alegre. págs. 276-317.
- PEREA, C. M. (2000): *De la identidad al conflicto. Los estudios de juventud en Bogotá*. Bogotá: CES.
- PUEYO, Antonio Andrés (2001): *Violencia juvenil: realidad actual y factores psicológicos implicados*. Grupo de estudios avanzados en violencia. Departamento de personalidad. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona.
- _____ y Redondo Illescas, Santiago (2007): «Predicción de la violencia. Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia». En *Papeles del Psicólogo*, septiembre-diciembre 2007, vol. 28 N.º 003. Consejo General de Colegios de Psicólogos. Madrid. p. 160-161.
- SALAS MENOTTI (2005): *Configuración semántica de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana*. Bogotá: Corporación Universitaria Iberoamericana.
- SGD-DANE (2006): *Encuesta de comportamientos y actitudes de escolares de 5.º a 11.º de Bogotá. Informe final*. Bogotá.



- SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DE BOGOTÁ, SUIVD (2007): *Caracterización del homicidio en Bogotá*. Documento electrónico disponible en www.suivd.gov.co
- Soto Vásquez, Wanda (2007): *Acoso escolar o bullying: perfil del acosador y de la víctima*. Documento electrónico disponible en: <http://www.el-refugioesjo.net>
- TORRES CASTRO, Carmen (2005): «Jóvenes y violencia». *Revista Iberoamericana de Educación* N.º 37. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. OEI. p. 56.
- TRIANES, M. y Muñoz, S. (2000): *Las relaciones sociales y prevención de la inadaptación social y escolar*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- YUNES, J. y Rajas, D. (1993): *Tendencia de la mortalidad por causas violentas entre adolescentes y jóvenes de la región de las Américas*. Organización Panamericana de la Salud. Washington.